



Fundación para la Investigación y la Innovación
Biosanitaria del Principado de Asturias



Instituto de Investigación Sanitaria
del Principado de Asturias

CONVOCATORIA EMPLEO ISPA

CONTRATOS PREDOCTORALES EN EL INSTITUTO DE INVESTIGACION SANITARIA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Convocatoria: REF: Predoctoral

Nº Plazas: 2

Duración del contrato: 4 años

Cuantía: 15.890,00 € Salario Bruto anual

Estos contratos están destinados a la realización de la tesis doctoral en alguno de los grupos de investigación consolidados o emergentes del ISPA.

Requisitos:

Los candidatos deben haber sido admitidos en el Programa de Doctorado en Biomedicina y Oncología Molecular, Programa de Doctorado en Biología Molecular y Celular, o en el Programa de Doctorado en Ciencias de la Salud, a la vez que haber obtenido el Grado con una antigüedad máxima de tres años.

Baremo de puntuación:

-Expediente académico

- Grado o Licenciatura: hasta 4 puntos
- Máster: hasta 2 puntos

-Afinidad con el ámbito de la Biomedicina de los estudios de Grado y Máster cursados:
hasta 1 punto

-Méritos de investigación: hasta 5 puntos

- Publicación de artículos científicos en revistas indexadas: hasta 3 puntos



Fundación para la Investigación y la Innovación
Biosanitaria del Principado de Asturias



Instituto de Investigación Sanitaria
del Principado de Asturias

- Comunicaciones científicas como 1º autor (congresos etc.): hasta 0.6 puntos
 - Cursos relacionados: hasta 0.3 puntos
 - Estancias en centros de investigación: hasta 0.5 puntos
 - Becas de colaboración/ Alumnos internos: hasta 0.3 puntos
 - Otros méritos de investigación: hasta 0.3 puntos
- Entrevista personal: hasta 2 puntos

Presentación de candidaturas

Las solicitudes se presentarán por e-mail: (indicar **REF Emp.Predoctoral**) a la dirección info@finba.es, dentro del plazo de 10 días naturales a contar desde el siguiente a la publicación de esta convocatoria en la Web del HUCA y Universidad de Oviedo.

Proceso de selección

Una vez finalizado el plazo de presentación de candidaturas se procederá por una Comisión evaluadora a una valoración previa de los candidatos presentados, determinándose los candidatos admitidos y excluidos al proceso y otorgando un plazo de 5 días hábiles para posibles reclamaciones.

Finalizado el proceso de selección por parte de la Comisión de evaluación, se publicará en la página Web del Hospital Universitario Central de Asturias y de la Universidad de Oviedo la Resolución para la contratación.